

NOTA INFORMATIVA

USO DEL SERVICIO DE AULA MATINAL 2020/2021

Estimadas familias:

Gracias por adaptaros, junto con todo el Equipo de Profesorado que compone el CEIP Rectora Adelaida De La Calle, a los cambios normativos derivados de la Circular de 03 de Septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativa para el curso 2020/2021.

Os informamos que el inicio del servicio de Aula Matinal, al igual que el servicio de Comedor Escolar, es el día 10 de Septiembre. El alumnado se incorporará al mismo el día que le corresponda, conforme al inicio escalonado que se ha programado, y asistirá con regularidad a partir de ese día asignado.

A continuación vamos a recordar aspectos significativos de Aula Matinal:

- a) Se dispondrá de la atención de cinco monitoras con trayectoria sólida en el Centro. Dos de ellas estarán encargadas de la supervisión del alumnado de Educación Infantil ubicado en las dependencias propias para el servicio en el espacio de comedor. Una de las monitoras se encargará del alumnado de 1º, 2º y 3º de Educación Primaria en el patio principal; otra monitora se responsabilizará del alumnado de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria en el patio habilitado en la zona del parking; y, por último, contaremos con una monitora que supervisará al alumnado que precise de ir al baño en caso de necesidad.
- b) Durante los tres primeros días la Directora y/o la Jefa de Estudios acompañarán a las cinco monitoras desde el inicio del servicio a las 07:30 horas de la mañana. El objetivo no es otro que lograr que la organización inicial se realice de manera efectiva.
- c) Todo el alumnado deberá asistir con mascarilla al igual que las monitoras, que utilizarán mascarillas homologadas como medida preventiva.
- d) El alumnado estará dividido por grupo-clase, es decir, por grupo de convivencia marcado en la organización del Centro.
- e) El horario del inicio del servicio se enmarca a las 07:30 de la mañana, recomendando la entrada del alumnado antes de las 08:30, puesto que a las 08:45 las monitoras distribuirán al alumnado en sus respectivas filas. En el caso del alumnado de



C/ Alicia Alonso, 1  
29010 MALAGA

VERIFICACIÓN	0cvV83Snj+eoS578/UdkWTJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/2
JURADO OLMEDO, ENCARNACIÓN Coord. 7C, 8B Nº.Ref: 0037736			09/09/2020 01:36:29
			

Educación Infantil, las monitoras lo acompañará a su aula/fila a las 08:40 de la mañana aproximadamente.

- f) Todas las monitoras permanecerán, hasta que el profesorado ocupe su puesto correspondiente, con las filas en Educación Primaria y en los espacios concretos en Infantil.
- g) Se realizarán dinámicas que eviten el contacto físico, así como superficies de contacto y uso de materiales comunes.
- h) Se dispondrá de gel hidroalcohólico para la oportuna desinfección.
- i) En el caso de que alguna monitora detecte síntomas compatibles con el Covid-19 se mantendrá la distancia de seguridad, las medidas preventivas nombradas y se procederá a llamar a la familia para la recogida del alumno/a. Se comunicará también a la Dirección del Centro.
- j) Cuando el alumnado asiste menos de trece días se cobra 1,18 por día, excepto en los casos que se disfruta de bonificación que se cobraría el importe correspondiente, por ejemplo, si tiene el 50% de bonificación sería la mitad de la cantidad señalada.
- k) Cuando el alumnado asiste trece días al mes o más de trece días se computa el mes entero para el recibo mensual.
- l) Podéis consultar, en la dirección que aparece a continuación, tanto los recibos de Aula Matinal como los de Extraescolares. Recordemos que las Actividades Extraescolares se iniciarán en el mes de Octubre y recibiréis la información correspondiente.

<https://educajunior.ateneaerp.es>

Os adjuntamos el manual para acceder a la plataforma. La consulta de usuario o clave la tenéis disponible en: [atenealite@educajunior.com](mailto:atenealite@educajunior.com)

- m) Para cualquier consulta disponéis de dos vías de comunicación:

[info@educajunior.com](mailto:info@educajunior.com)

Teléfono de atención: 952 29 84 71

Un cordial saludo  
Equipo Directivo



C/ Alicia Alonso, 1  
29010 MALAGA

VERIFICACIÓN	0cvV83Snj+eoS578/UdkWTJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 2/2
JURADO OLMEDO, ENCARNACIÓN Coord. 7C, 8B Nº.Ref: 0037736			09/09/2020 01:36:29

